

AÑO XL • LUNES, 2 DE DICIEMBRE DE 2024

NÚMERO 236

## **SUMARIO**

## I. — DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Real Decreto 1184/2024, de 28 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, y el Real Decreto 273/2024, de 19 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

Página

33015

33016

33017



Núm. 236

Lunes, 2 de diciembre de 2024

Página

Pág. 815

## II. - RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 1187/2024, de 28 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de	
Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio al Coronel don Agustín Muñoz	
Mompó	33018
Real Decreto 1188/2024, de 28 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de	
Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Francisco Javier Vélez Alcalde	33019

## III. - PERSONAL

### **DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL**

• ESCALA DE SUBOFICIALES

ESCALA DE TROPA

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE SUBOFICIALES

PERSONAL MILITAR Situaciones Ingresos Ceses Destinos Servicios especiales	33020 33022 33023 33024 33025
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
RESERVISTAS Compromisos	33026
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL  • ESCALA DE TROPA Servicio activo Ceses CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS  • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	33028 33029
Ascensos honoríficos	33032
RESERVISTAS Situaciones	33033
ARMADA	
CUERPO GENERAL  • ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	33035

Comisiones .....

Ascensos

Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

33036

33037

33039

and the same
THE STATE OF
<b>步</b> 標為 社
开们随為花

Lunes, 2 de diciembre de 2024 Núm. 236 Pág. 816 Página **VARIOS CUERPOS** 33040 Vacantes ...... 33044 Destinos ..... **RESERVISTAS** Situaciones ..... 33048 EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO **CUERPO GENERAL** • ESCALA DE SUBOFICIALES 33049 Retiros FSCALA DE TROPA 33050 Ascensos ..... 33051 Bajas ...... Ceses ..... 33053 Vacantes ..... 33054 33055 Suspensión de funciones ..... MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99) 33056 Ceses ..... **GUARDIA CIVIL ESCALA DE OFICIALES** Ascensos ..... 33057 ESCALA DE OFICIALES (LEY 42/1999) Ascensos 33059 **ESCALA DE SUBOFICIALES** Ascensos ..... 33061 ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS 33062 Retiros ..... Bajas ..... 33063 MINISTERIO DEL INTERIOR CESES ..... 33065 IV. — ENSEÑANZA MILITAR ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL Aplazamientos, renuncias y bajas ..... 33066 ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Nombramiento de alumnos ..... 33067 33079 Cursos Profesorado 33098 33100 Aplazamientos, renuncias y bajas ..... Aptitudes ...... 33105 33116 Convalidaciones 33118 Homologaciones ..... ENSEÑANZA DE FORMACIÓN 33119 Profesorado ..... Bajas de alumnos ...... 33121

CVE: BOD-2024-s-236-816 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 236

Lunes, 2 de diciembre de 2024

Pág. 817

Página

### RETRIBUCIONES

-				
<b>EJÉR</b>	CITO	DE	TIFR	$\mathbf{P}$
			1161	

VAR	$\sim$	$\sim$ 1	IED	DCC
VAD	-	1,1	ᄓᄆ	ヒいつ

Trienios 33125

#### **ARMADA**

#### CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE SUBOFICIALES

#### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



**Diseño y Maquetación:** Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2024-s-236-817 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. I. Pág. 3301

## I. — DISPOSICIONES GENERALES

Lunes, 2 de diciembre de 2024

Núm. 236

## MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

#### **ORGANIZACIÓN**

Cód. Informático: 2024028001. (Del BOE núm. 288, de 29-11-2024) (B. 236-1)

Real Decreto 1184/2024, de 28 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/29/pdfs/BOE-A-2024-24852.pdf

CVE: BOD-2024-236-33015 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 236

Lunes, 2 de diciembre de 2024

#### Sec. I. Pág. 33016

## I. — DISPOSICIONES GENERALES

# MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

#### **ORGANIZACIÓN**

Cód. Informático: 2024028003. (Del BOE núm. 288, de 29-11-2024) (B. 236-2)

Real Decreto 1185/2024, de 28 de noviembre, por el que se modifican el Real Decreto 210/2024, de 27 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, y el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/29/pdfs/BOE-A-2024-24853.pdf



Núm. 236

Lunes, 2 de diciembre de 2024

Sec. I. Pág. 33017

## I. — DISPOSICIONES GENERALES

# MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

#### **ORGANIZACIÓN**

Cód. Informático: 2024028004. (Del BOE núm. 288, de 29-11-2024) (B. 236-3)

Real Decreto 1186/2024, de 28 de noviembre, por el que se modifican el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, y el Real Decreto 273/2024, de 19 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.

https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/29/pdfs/BOE-A-2024-24854.pdf



Sec. II. Pág. 330

Núm. 236

Lunes, 2 de diciembre de 2024

## II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Cód. Informático: 2024028005. (Del BOE núm. 288, de 29-11-2024) (B. 236-4)

Real Decreto 1187/2024, de 28 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio al Coronel don Agustín Muñoz Mompó.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 2024,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio al Coronel don Agustín Muñoz Mompó.

Dado en Madrid, el 28 de noviembre de 2024.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

CVE: BOD-2024-236-33018 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 236

Lunes, 2 de diciembre de 2024

Sec. II. Pág. 33019

# II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Cód. Informático: 2024028006. (Del BOE núm. 288, de 29-11-2024) (B. 236-5)

Real Decreto 1188/2024, de 28 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Francisco Javier Vélez Alcalde.

A propuesta de la Ministra de Defensa, según la trasladada por el Ministro del Interior, atendidas las motivaciones técnicas contenidas en el informe remitido por la Directora General de la Guardia Civil, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 2024,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Francisco Javier Vélez Alcalde.

Dado en Madrid, el 28 de noviembre de 2024.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

> CVE: BOD-2024-236-33019 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod